

AJEDREZ TEMPORADA 2025-2026

1. NORMA GENERAL

1. Partidas de diez minutos, El torneo se regirá por el Reglamento de Competiciones de la Federación Madrileña de Ajedrez, así como por las Leyes del Ajedrez de la FIDE en todo lo no específicamente regulado en estas bases

2. El campeonato de Ajedrez se disputará en formato Circuito. Se untarán la categoría alevín y benjamín. Se realizarán 2 circuitos, y los deportistas estarán inscritos en cada uno.

3 Sistema de juego

El torneo se disputará por sistema suizo a 6 rondas, realizándose los emparejamientos conforme a la normativa vigente de la FIDE. Las partidas se jugarán a un ritmo de 10 minutos por jugador, sin incremento.

4. Jugadas ilegales (norma específica del torneo)

Con carácter excepcional, se aplicará el siguiente criterio:

- Nunca se incrementará el tiempo al adversario por jugadas ilegales.
- Hasta la ronda 2 (inclusive), ningún jugador perderá la partida por jugadas ilegales; estas deberán corregirse y la partida continuará.
- A partir de la ronda 3, un jugador no perderá la partida hasta cometer la cuarta jugada ilegal en la misma partida.
- La derrota por jugada ilegal solo se aplicará en las tres primeras mesas de cada ronda.
- En el resto de mesas, las jugadas ilegales no supondrán la pérdida de la partida, debiendo corregirse la posición y continuar el juego.

5. Los cuadros de cada circuito se publicarán en la web los jueves antes de la competición y no podrán cambiarse. Se utilizará en ellos el sistema suizo en cada jornada según participantes. Si un jugador no se presenta, se aplicará la normativa según sea fase de liga o copa.

6. En caso de no participar en algún circuito, debe indicarse antes del jueves a las 10:00 para evitar penalización, ya que los horarios se publican los jueves.

7. Clasificación general y puntuaciones por circuito:

1. (750 Pts.)
2. (650 Pts.)
3. (550 Pts.)
4. (450 Pts.)
5. (400 Pts.)
6. (400 Pts.)
7. (350 Pts.)
8. (350 Pts.)
9. (325 Pts.)
10. (325 Pts.)
11. (325 Pts.)
12. (325 Pts.)
13. (300 Pts.)
14. (300 Pts.)
15. (300 Pts.)
16. (300 Pts.)
17. Y más 200 puntos

8. Penalizaciones:

- Evento comunicado y no participado: 0 puntos (circunstancias especiales).
- Evento no presentado a todos los partidos: -200 puntos (no presentado parcial).
- Evento no presentado sin aviso: -400 puntos (no presentado total).

9. Normativas y horarios se publicarán en:

<https://juegosmunicipales.lasrozas.es/es/event/view/138996-ajedrez#view>

10. Previsión de fechas de los circuitos (pueden variar) se disputarán en DOMINGO en POR DEFINIR lugar: 26/04/2026 17/05/2026

11. Participantes iniciales:

Ajedrez benjamín mixto	11
Ajedrez alevín mixto	1

12. La inscripción queda abierta. Para participar un domingo, deben estar inscritos antes del miércoles anterior.

13. Los horarios se publicarán en la plataforma los jueves anteriores antes de las 14:00. Las competiciones serán en la mañana del domingo a partir de las 9:30, salvo causa de fuerza mayor.

14. Se entregará trofeo a los 3 primeros de la clasificación final de la suma de los circuitos, en cada categoría y sexo.

Las Rozas de Madrid, 15 de abril de 2026



JJMM